

texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 4 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sala Torregasa.—16.849.

CARBÓNICAS ALAVESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en calle Barrachi, número 19, de Vitoria-Gasteiz, el día 18 de Mayo de 2006, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en caso de no producirse el Quórum necesario en segunda convocatoria el día 19 de Mayo, a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005, así como de la gestión social e informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado Ejercicio.

Cuarto.—Modificación de los Artículos 13 y 23 de los Estatutos Sociales para adaptarlos a las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005 de Sociedad Anónima Europea.

Quinto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de acuerdos incluyendo su subsanación en el caso de ser necesaria.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación que va a ser objeto de consideración en la Junta, incluyendo la propuesta íntegra de los acuerdos y las Cuentas Anuales.

Vitoria, 30 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Knörr Alonso.—16.580.

CA- T- IMATGE, S. L. (Sociedad absorbente) INFORDENT, S.L.U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de dichas sociedades, celebradas el día 31 de diciembre de 2005, acordaron y aprobaron, por unanimidad, además de los respectivos balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2005, la fusión de «CA-T-Imatge, S.L.» como entidad absorbente y «Infordent, S.L.U.» como entidad absorbida, con disolución sin liquidación de la compañía absorbida, y transmisión en bloque a título universal de todo su patrimonio a la absorbente «CA-T-Imatge, S.A.» sin que proceda a ampliar su capital al ser titular del 100 por 100 de las participaciones de la absorbida, las cuales serán amortizadas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 21 de marzo de 2006.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006.

A los efectos de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad absorbente y de la absorbida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión de las sociedades.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de marzo de 2006.—Doña Isabel Ramírez Salmerón, Administradora de las dos sociedades.—16.868. 1.ª 10-4-2006

CENTRAL DE ENVÍOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en Primera Convocatoria el día 18 de mayo de 2006, a las nueve hora y treinta minutos, en la calle Goya, número 30, 2.º derecha de Madrid y en segunda convocatoria el día 19 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de del año 2005.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio económico del año 2005.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social en el ejercicio económico del año 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general examinando los mismos en el domicilio social o bien pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—Francisco Javier Ingelmo Asenjo, Presidente.—16.534.

CÍA. DE LA PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a todos los accionistas de «Compañía de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Jerez de la Frontera, Provera, número 13, el día 15 de mayo del 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2005, aprobando, en su caso, la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la misma.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de las personas facultadas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, en virtud de lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las normas estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia.

Jerez de la Frontera, 21 de marzo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Javier Monge Miro.—16.858.

CLUB MIRASIERRA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Costa Brava, número 8, de Madrid en primera convocatoria el día 7 de mayo de 2006 a las 19 horas y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 8 de mayo de 2006 a las 19 horas, en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2005, del Informe de Gestión y aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de la Puente Bas.—16.074.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las 12 horas, en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, avenida Sarriá, 102-106, 7.ª planta, de Barcelona, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 diciembre 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación en el Administrador único de las facultades necesarias para la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio convocatoria, tienen el derecho de examinar, en el domicilio social de la Compañía, avenida Sarriá, 102-106, 7.ª planta, Barcelona, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005 y la correspondiente propuesta de aplicación de resultados.

También tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Barcelona, 4 de abril de 2006.—El Administrador único, Antonio García Castellá.—16.922.